Medellín, Colombia. 4 de Enero de 2026

Estimadas Directora, Natalia Calderón Vásquez
Coordinadora de talento humano, Luz Stella Cardenas Sepulveda

Por medio de la presente, me permito comunicarle mi decisión de finalizar la relación laboral que mantengo con el Consorcio Vialmed 2025 a partir de 04/01/2026, en mi calidad de tecnólogo de obra civil.

Mi decisión responde a la falta de equilibrio entre vida laboral y personal e ingreso a estudios académicos superiores .

Aprovecho esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento al personal del Consorcio Vialmed por el constante apoyo y a las empresas aliadas, por la oportunidad brindada para mi desarrollo profesional y personal.

Me enorgullece haber contribuido con el éxito de la organización durante los últimos 6 meses y llevaré conmigo gratas experiencias.

Estoy a disposición para la culminación de los documentos y multimedia pendientes a mi cargo hasta la fecha del 4/01/2026.

Reitero mi gratitud y quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Manuel Fernando Delgado Vallejo, Ingeniero civil
3193717770 mfdelgadovallejo@gmail.com

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	NOTIFICACIÓN DE TERMINACIÓN DE CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO		
	Código: CVM-FT-GTH-23	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Envigado, 04 de enero de 2026

Señor (a)
MANUEL FERNANDO DELGADO VALLEJO
CC.1.036.669.125
Tecnólogo en obras civiles

Asunto: Aceptación de renuncia

Estimado Señor(a)

La Dirección Ejecutiva del Consorcio VIALMED por medio de la presente, **acepta su renuncia voluntaria**, radicada el 4 **de enero de 2026**, al cargo de **Tecnólogo en obras civiles**.

El Consorcio confirma que, de acuerdo con los registros de la obra, su prestación de servicios efectiva finalizó el día **4 de enero de 2026**. Por lo tanto, el vínculo laboral existente, correspondiente al contrato individual de trabajo No **018-2025**, se da por **terminado a la finalización del día 4 de enero de 2026**, para todos los efectos legales y de liquidación.

De conformidad con la terminación del vínculo laboral el 4 de enero de 2026, el Consorcio VIALMED procederá con el cálculo y pago de sus prestaciones sociales y demás beneficios.

Le solicitamos entregar los **Paz y Salvos** de obra, almacén, y la totalidad de los elementos y dotación asignada por el Consorcio a más tardar el **7 de enero de 2026**.

Una vez realizado el cálculo, le solicitamos presentarse a la Coordinación de Talento Humano para la **firma de su liquidación.**

Atentamente,

DIEGO LEON PUERTA VILLEGAS
CC **98.523.266**
Representante Legal
CONSORCIO VIALMED 2025
NIT. 901.949.183-1

MANUEL FERNANDO DELGADO VALLEJO
CC 1.036.669.125

Anexos: Certificado Laboral, autorización de examen de egreso.

	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	AUTORIZACIÓN EXAMEN DE EGRESO		
	Código: CVM-GTH-FT-24	Versión: 01	Fecha: 01-06-2025

Envigado, 04 de enero de 2026

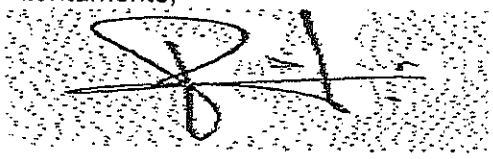
Señor (a)
MANUEL FERNANDO DELGADO VALLEJO
CC.1.036.669.125
Tecnólogo en obras civiles

Estimado(a) señor(a)

Por medio del presente se hace entrega de la orden para realizarse los exámenes médicos de egreso, en el laboratorio DP Laboral ubicada en la calle 39 Sur No 40 64, Envigado. Es de mencionar que cuenta con 5 días hábiles para la realización de dicha evaluación, ya que de acuerdo al Código sustantivo de trabajo Articulo 57 numeral 7: "Se considera que el trabajador, por su culpa, elude, dificulta o dilata el examen, cuando transcurrido cinco (5) días a partir de su retiro no se presenta donde el medico respectivo para la práctica del examen, a pesar de haber recibido la orden correspondiente". Si a partir de la fecha de entrega usted no se ha realizado dichos exámenes, se asume que renuncia a ellos.

Le agradecemos sus servicios y le deseamos lo mejor para un futuro.

Atentamente,



DIEGO LEON PUERTA VILLEGAS
CC **98.523.266**
Representante Legal
CONSORCIO VIALMED 2025
NIT. 901.949.183-1

Manuel Delgado

MANUEL FERNANDO DELGADO VALLEJO
CC 1.036.669.125

CERTIFICACION

En calidad de Coordinadora de Talento Humano del CONSORCIO VIALMED 2025. identificada con el número de identificación tributario NIT. 901.949.183-1, ubicada en Carrera 70. N° 3-59 Urbanización Quintas del Plantio. Municipio de Medellín –Antioquia, **CERTIFICO** que el Ingeniero **MANUEL FERNANDO DELGADO VALLEJO**, identificado con CC. 1.036.669.125, laboró en la compañía, como **TECNOLOGO EN OBRAS CIVILES** desde el 23 de julio de 2025 hasta el 4 de enero de 2026.

Cualquier información adicional por favor comunicarse al P-B-X 444-13-27

Se expide esta constancia a solicitud del interesado(a), en la ciudad de Envigado el día 4 de enero de 2026.

Cordialmente,

LUZ STELLA CARDENAS SEPULVEDA
Coordinadora de Talento Humano
CONSORCIO VIALMED 2025
NIT. 901.949.183-1

CONSORCIO VIALMED 2025 - 901.949.183-1
Liquidación de Contrato de Trabajo
Nómina Connected 2025-2f RT Ene-04-2026 12:00 pm

OK Archivo Nancy

Empleado: DELGADO VALLEJO MANUEL FERNAND Nro Documento: 1.036.669.125
Fecha (Re)Ingreso: 07/23/2025 Contrato : 10366691251
Tipo Contrato : TERMINO FIJO Fecha Retiro : 01/04/2026
Días trabajados : 162 Causa Retiro : RENUNCIA
Salario Básico : 3,678,500.00 Cargo : TECNOLOGO EN OBRAS CIV
Centro Costos : 02 CONSORCIO VIALMED 2025

Cpto	Nombre Concepto	Días/Horas	Antic/Porc	Valor	Salario/Día
051	PRIMA DE SERVICIOS	0.33	0.00	40,464.00	122,617.00
052	CESANTIAS	6.30	0.00	1,860,416.00	122,617.00
053	INTERESES CESANTIAS	0.00%	0.00	95,904.00	122,617.00
057	VACAC PAGADAS LDCT	4.75	0.00	582,429.00	122,617.00

Valor Deducido: 0.00
Total liquidado: 2,579,213.00

Son : DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS CON 00 CENTAVOS

	Primas	Cesantias	Vacaciones	Indemnizaciones
Sal. Prom. Mes	3,678,500.00	0.00	3,678,500.00	0.00
Días Cálculados	4.00	4.00	162.00	0.00
Días Restados	0.00	0.00	0.00	0.00

Entre patrono y trabajador se declara recíprocamente que quedan a paz y salvo por todo concepto relacionado con salarios, prestaciones sociales extralegales y/o indemnizaciones que tenga por causar el contrato de trabajo que ha quedado extinguido (ART. 15 C.S.T.)

Claudia H — Preparada
Revisada
Aprobada
Manuel Delgado — Empleado
CC.#